

RESOLUCION R-DNAT-2019-563
SALTA, 29 de abril de 2019
EXPEDIENTE N° 10.120/2018

VISTO:

La Resolución DNAT-2018-836 y su rectificatoria DNAT-2018-1204 - a través de la cuales se designa y posesiona al alumno Gonzalo Mauricio Martínez – en el cargo de Becario de Formación para la asignatura de Mineralogía II de la Escuela de Geología Facultad de Ciencias Naturales – hasta el 31 de diciembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que debido a la continuidad del alumno Martínez en el cargo de referencia resulta necesario la suscripción del la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por prorrogada la designación del alumno **GONZALO MAURICIO MARTÍNEZ** – DNI N° 39.005.943 - en el cargo de Becario de Formación para realizar tareas en la asignatura Mineralogía II de la Escuela de Geología, a partir del 01 de enero de 2019 y hasta el 20 de marzo de 2019, con cargo a lo fijado por Res. CS 470/09 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Martínez, cátedra, Geól. de la Hoz, Escuela de Geología, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica y siga a Dirección Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales